JEM Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Garantes de una justicia eficiente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado:	"Adquisición de Útiles, tintas y tóner"
Modalidad de contratación:	CD N°07/2018
ID Nº:	343666
Expediente de la DNCP N°:	312490

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de junio del año 2018, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo Nº 529 esquina Oliva; en representación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el Director Interino UOC Lic. Angel Vera Ozorio, los Funcionarios de la UOC Marcos Leite y el Abg. Pablo Servín, quien preside; y en representación de la Empresa Office Server la Srta. Sara Cabral con CI N°2.858.276, en Representación de la Empresa MOLMAN S.A. el Sr. Jorge Molas CI N°348.892, en Representación de la Empresa MICROTEK el Sr. Oscar Sotelo con CI N°3.253.191, y en Representación de la Empresa PRINTEC S.A. el Sr. Marcelo Rojas con CI N°1.235.680. Para el acto de apertura de ofertas en el marco del CONTRATACION DIRECTA N°07/2018 "Adquisición de Útiles, tintas y tóner"

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas del llamado a CD N°07/2018, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. **PRINTEC S.A.**
2. **FM Comercial**
3. **MICROTEK de Gustavo Rojas**
4. **Estilo Artes Gráficas de Elvira Filartiga**
5. **RPM Distribuidora de Evelyn Kisser**
6. **MOLMAN S.A.**
7. **Suministros & Montajes S.R.L.**
8. **Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.**
9. **Data Systems S.A.E.C.A.**
10. **Office Server de Nelson Maldonado**
11. **Archivadores y Cía. de Nancy Oreggioni**

Marcos Leite

Lic. Angel D. Vera O.
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
J.E.M.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C.
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
Office Server

MICROTEK
Informática & Comunicación
de Gustavo Daniel Rojas Avalos
25 de Mayo 547 c/ México-Tel.: 496 351
Tel.: 490 635 - 490 636

Pablo Servín

Monto de la oferta:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

Oferente	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5
1. PRINTEC S.A.	Gs. 2.786.000.-	No Cotiza	Gs. 11.520.000.-	No Cotiza	No Cotiza
2. FM Comercial	Gs. 2.040.000.-	Gs. 11.400.000.-	Gs. 7.500.000.-	Gs. 13.900.000.-	Gs. 5.433.400.-
3. MICROTEK	Gs. 1.972.000.-	No Cotiza	Gs. 11.335.000.-	Gs. 11.744.000.-	No Cotiza
4. Estilo Artes Gráficas	No Cotiza	Gs. 11.364.300.-	Gs. 12.380.000.-	Gs. 8.280.000.-	No Cotiza
5. RPM Distribuidora	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Gs. 3.909.150.-
6. MOLMAN S.A.	Gs. 2.159.000	No Cotiza	Gs. 11.084.000.-	Gs. 11.677.290.-	Gs. 4.796.675.-
7. Suministros & Montajes S.R.L.	Gs. 2.334.100.-	No Cotiza	Gs. 13.537.500.-	No Cotiza	No Cotiza
8. Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.	Gs. 2.278.000.-	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
9. Data Systems S.A.E.C.A.	No Cotiza	Gs. 12.831.445.-	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
10. Office Server	Gs. 2.331.720.-	No Cotiza	Gs. 14.000.000.-	Gs. 12.249.400.-	Gs. 4.911.385.-
11. Archivadores y Cía.	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Gs. 4.486.920.-

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Marcos Leite

MICROTEK
Informática & Comunicación
de Gustavo Daniel Rojas Avalos
25 de Mayo 542 c/ México-Tel.: 496 351
Tel.: 490 635 - 490 636

Lic. Angel D. Vera O.
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
J.E.M.

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
Office Server

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	PRINTEC S.A.	FM Comercial	Microtek	Estilo Artes Gráficas	RPM	MOLMA N S.A.	S&M S.R.L.	NCI S.R.L.	DS S.A.E.C.A.	Office Server	A & Cía.
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta*	Presenta	Presenta	Presenta*	Presenta*	Presenta	Presenta	Presenta*	Presenta*	Presenta*	Presenta*
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta*	Presenta	Presenta	Presenta*	Presenta*	Presenta	Presenta	Presenta*	Presenta*	Presenta*	Presenta*

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. Angel D. Vera C.
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
J.E.M.

MICROTEK Informática & Comunicación de Gustavo Daniel Rojas Avalos
25 de Mayo 542 c/ México-Tel.: 496 351
Tel.: 490 635 - 490 636

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
Office Server

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	PRINTEC S.A.	FM Comercial	Microtek	Estilo Artes Gráficas	RPM	MOLMAN S.A.	S&M S.R.L.	NCI S.R.L.	DS S.A.E. C.A.	Office Server	A & Cía.
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	-	Presenta*	Presenta*	Presenta*	Presenta*	-	-	-	-	Presenta*	Presenta*
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	-	Presenta*	Presenta*	Presenta*	Presenta*	-	-	-	-	Presenta*	Presenta*
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	-	Presenta	Presenta	Presenta*	Presenta*	-	-	-	-	Presenta*	Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	-	Presenta	Presenta*	Presenta*	Presenta*	-	-	-	-	Presenta*	Presenta
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	-	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	-	-	-	-	No Aplica	No aplica
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**PRINTEC S.A.**	**FM Comercial**	**Microtek**	**Estilo Artes Gráficas**	**RPM**	**MOLMAN S.A.**	**S&M S.R.L.**	**NCI S.R.L.**	**DS S.A.E.C.A.**	**Office Server**	**A & Cía.**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta*	-	-	-	-	Presenta	Presenta*	Presenta*	Presenta*	-	-
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta*	-	-	-	-	Presenta*	No Presenta	Presenta*	Presenta*	-	-
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta*	-	-	-	-	Presenta*	Presenta*	Presenta*	Presenta*	-	-

Lic. Angel D. Vera O.
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
J.E.M.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C.

Marcos Leite

PABLO SERVIN

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
Office Server

MICROTEK
Informática & Comunicación
de Gustavo Daniel Rojas Avalos
25 de Mayo 542 c/ México-Tel.: 496 351
Tel.: 490 635 - 490 636

d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta*	-	-	-	-	Presenta*	No Presenta	No Presenta	Presenta*	-	-
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta*	-	-	-	-	Presenta	Presenta*	Presenta*	Presenta*	-	-
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta*	-	-	-	-	Presenta	Presenta*	Presenta*	Presenta*	-	-

* Documentos que constan en el SIPE.

1. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto**:

Obs.: El Sr. Jorge Molas en representación de Molman S.A. deja constancia de que el formulario de garantía de oferta presentado por la empresa FM Comercial no coincide con el formulario estándar establecido para el presente llamado.

La Srta. Sara Cabral en representación de Office Server deja constancia de que, a fin que se cumpla la igualdad de competencia, se cumpla con lo establecido en la plantilla para los ítems 4 y 10.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al Acta y no habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las 10:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C.

Marcos Leite
Funcionario -UOC

Marcelo Roja
Printec S.A

Abg. Pablo Servin
Funcionario- UOC

Lic. Angel Vera Ozorio
Director Interino UOC

MICROTEK
Informática & Comunicación
de Gustavo Daniel Rojas Avalos
25 de Mayo 542 c/ México - Tel.: 496 361
Tel.: 490 635 - 490 636

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
Office Server